# Empleo del Nomenclátor Provincial y Mapa Toponímico. Historia en la Licenciatura en Educación, Geografía

# Use of the Provincial Gazetteer and corresponding Toponymic Map. History in the Bachelor's degree in Education, Geography

*Dianelys Tejeda Salina*[1]

*Maikel Víctor Lluch Rodríguez*[2]

## Resumen

El empleo de los nomenclátores provinciales y sus correspondientes mapas toponímicos como medios de enseñanza-aprendizaje en la carrera de Licenciatura en Educación. Geografía ha sido insuficientemente tratado en la literatura didáctica y en la práctica docente, pese a constituir fuentes de topónimos imprescindibles para la comprensión del objeto de estudio de esta ciencia. El problema científico radica en la ausencia de referencias teóricas y metodológicas, así como de orientaciones, que guíen su empleo articulado en dicho proceso formativo. El presente artículo tiene como objetivo presentar el resultado histórico del uso de los nomenclátores y sus correspondientes mapas toponímicos, en la enseñanza-aprendizaje de la carrera de Licenciatura en Educación. Geografía. Se empleó como método del nivel teórico, el histórico-lógico, y del nivel empírico, la observación, la

[1] Ingeniera en Hidrografía y Geodesia. Máster en Geomática. Investigadora Agregada. Especialista de la Oficina Provincial de Hidrografía y Geodesia. Profesora Asistente a Tiempo Parcial del Departamento de Ciencias Naturales, Universidad de Las Tunas, Cuba. E-mail: dianetejedasalina@gmail.com. ORCID: http://orcid.org/0009-0004-9170-4122.

[2] Ingeniero en Hidrografía y Geodesia. Máster en Geomática. Doctor en Ciencias de la Educación. Investigador Agregado. Jefe Oficina Provincial de Hidrografía y Geodesia. Profesor Titular Adjunto del Departamento de Ciencias Naturales, Universidad de Las Tunas, Cuba. E-mail: maikelvictor1980@gmail.com. ORCID: http://orcid.org/0009-0004-9755-1681.

Fecha de recepción: 16/7/2026 Fecha de aceptación: 5/9/2026

Creative Commons Atribución 4.0

entrevista y el estudio de los productos del proceso pedagógico. Sobre la base de los indicadores seleccionados se determinaron dos etapas: presencia limitada del nomenclátor y mapa toponímico nacional (2000-2013) y presencia enriquecida con la inclusión de los de nivel provincial (2014-2023). Como resultados se identificaron dos regularidades empíricas, una tendencia y una carencia histórica. Se concluye que ambos resultados constituyen medios de enseñanza-aprendizaje de valor didáctico, cuyo uso articulado requiere de un instrumento metodológico que oriente su empleo.

*Palabras clave:* nomenclátor provincial, mapa toponímico, didáctica, medio de enseñanza-aprendizaje desarrollador, Licenciatura en Educación Geografía

**Abstract**

The use of provincial gazetteers and their corresponding toponymic maps as teaching-learning aids in the Bachelor of Education in Geography program has been insufficiently addressed in didactic literature and teaching practice, despite constituting essential sources of toponyms for understanding the object of study of this science. The scientific problem lies in the absence of theoretical and methodological references, as well as guidelines, to guide their articulated use in this formative process. This article aims to present the historical result of the use of gazetteers and their corresponding toponymic maps in the teaching-learning process of the Bachelor of Education in Geography program. The historical-logical method was used as a theoretical-level method, and observation, interviews, and the study of products of the pedagogical process were used as empirical-level methods. Based on the selected indicators, two stages were determined: limited presence of the national gazetteer and toponymic map (2000–2013) and enriched presence with the inclusion of provincial-level ones (2014–2023). As results, two empirical

regularities, one trend, and one historical gap were identified. It is concluded that both results constitute teaching-learning aids of didactic value, whose articulated use requires a methodological instrument to guide their implementation.

*Keywords:* provincial gazetteer, toponymic map, didactics, developer teaching-learning medium, Bachelor's Degree in Education Geography

## Introducción

Dentro de los resultados científico-técnicos con los que están comprometidos por Decreto (Consejo de Ministros, 1999), los Grupos Técnicos Asesores de Nombres Geográficos (GTA NG) en cada provincia de Cuba, se destacan: los diccionarios geográficos, los nomenclátores y los mapas toponímicos. Precisamente en la provincia de Las Tunas, se llevó a la práctica el primero de esos resultados, en diversos espacios sociales y económicos, a partir de la tesis doctoral de Lluch (2024).

Desde otra tesis doctoral se presentan en este trabajo, los resultados de un estudio histórico relacionado con los otros dos recursos: el Nomenclátor Provincial de Las Tunas y su correspondiente Mapa Toponímico, en el contexto de la enseñanza-aprendizaje de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía. Es de destacar que, el primero de dichos recursos se constituye en una lista expedita de nombres geográficos normalizados, con estricto orden alfabético, y el segundo, en su materialización cartográfica.

Por otra parte, se requiere explicar que, la actual carrera de Licenciatura en Educación. Geografía, denominada así, en el actual plan de estudio E, tiene sus antecedentes en otras carreras, desde 1964. Con el plan de estudio A, en 1976, se inicia la formación de Licenciados en Educación, especialidad Geografía, que continuó en los planes B y C. En este último plan se impartían contenidos geográficos, además, en las carreras de

Profesores Generales Integrales (para la educación Secundaria Básica) y de Ciencias Naturales (para la educación Preuniversitaria). Y en el plan D, dentro de la carrera binaria de Licenciatura en Educación. Biología-Geografía. (Feria et al., 2026a)

## Desarrollo

### *Apuntes filosóficos sobre el método histórico lógico, en función de las tesis doctorales en Ciencias de la Educación*

Según Feria et al. (2026b), es el histórico lógico el método del nivel teórico por excelencia, para realizar estudios con enfoque histórico, al hilvanar sus principales hitos con las debidas lógicas dialéctica y formal. De la sistematización realizada sobre el referido método por estos autores, se toman como referentes, los siguientes:

A los métodos del nivel teórico se les reconocen, como sus tres funciones principales, esencialmente gnoseológicas: fundamentar y resolver problemas científicos, interpretar los datos empíricos y desarrollar la teoría científica. De estos métodos, se emplean, específicamente, en las ciencias de la educación, entre otros: el histórico lógico, el analítico sintético, el inductivo deductivo, el hipotético deductivo, el de tránsito de lo abstracto a lo concreto, el genético, la modelación, el sistémico y el hermenéutico dialéctico.

Previamente, se requiere destacar el carácter binario de la denominación de la mayoría de ellos, cuestión solo posible de explicar desde el método científico dialéctico materialista, único capaz de integrar como un único método, dos procesos cognitivos que, aunque complementarios, mutuamente, mantienen una independencia relativa, el uno del otro.

El primero de los enumerados, el histórico lógico es el que se trata en este trabajo, a partir de su empleo por la autora principal del mismo, para indagar la historia del uso del nomenclátor provincial y su correspondiente mapa toponímico, como medios de enseñanza-aprendizaje desarrolladores, en la carrera Licenciatura en Educación. Geografía. En trabajos como este, no solo se requiere hacer alusión al para qué del método, sino, también, al qué.

El método histórico lógico permite explicar la historia de un fenómeno o proceso, como una sucesión de hitos, en los que se mezclan lo fundamental y lo secundario, lo necesario y lo causal, lo esencial y lo accidental, como conocimientos científicos de los cuales se debe desentrañar su hilo conductor, para revelar la línea general del desarrollo lógico. Lo histórico y lo lógico son considerados como formas de reproducción del objeto en el pensamiento, y como procedimientos cognoscitivos, por lo que, reproducir ese objeto en el pensamiento, en toda su objetividad y concreción, significa comprenderlo en su desarrollo, en su historia.

Lo histórico está vinculado al esclarecimiento de las distintas etapas de los objetos en su sucesión cronológica, en sus formas de manifestación histórica. Exige que la descripción de los objetos o procesos comience por su surgimiento y continúe con su desarrollo, señalando los detalles y formas concretas que expresaban, tanto lo universal y necesario, como lo particular o singular, y lo causal. Trata de comprender el movimiento histórico en toda su riqueza.

Lo lógico, por su parte, permite revelar la historia del objeto, para distinguir las etapas principales de su desenvolvimiento y las conexiones históricas fundamentales. Es, precisamente, lo lógico, concepto teórico necesario de ese objeto y de su esencia, quien

tiene como misión reproducir en forma teórica, en un sistema de abstracciones, la esencia, el contenido principal del movimiento del objeto.

A lo histórico se le reconocen como ventajas, que refleja el objeto en sus conexiones más esenciales; que ofrece la posibilidad de comprender su historia; y que permite unir, en sí, dos elementos imprescindibles de la investigación: el estudio de la estructura del objeto y la concepción de su historia, en la unidad indisoluble de ambas. También refleja en forma teórica, tanto, la esencia del objeto, su necesidad y regularidad, como, la historia de su desarrollo, pues, al reproducir ese objeto en su forma superior y madura, que incluye en forma separada sus peldaños precedentes, se conocen también, los jalones principales de su historia.

Lo lógico, por su parte, no es la deducción especulativa de un concepto de otro, sino que se basa en el reflejo del objeto real. En este método, lo histórico es ciego sin lo lógico. Lo lógico es vago sin un estudio de la historia real. Para el estudio de la historia de un objeto es principio de partida la unidad de lo lógico y lo histórico: el estudio de la historia de este objeto en toda su diversidad, con sus zigzags y casualidades, ha de conducir a la comprensión de su lógica, de las leyes y de los jalones fundamentales de su desarrollo.

Según Valledor y Ceballo (2011) todo investigador que asuma una posición dialéctico-materialista tiene que partir de conocer y comprender la historia del objeto que investiga. También opinan que, el estudio histórico contextual permite comprender el estado actual, y predecir y dirigir el comportamiento futuro; que el mismo consiste en recrear, cronológicamente, el surgimiento y la evolución del campo de acción en su objeto de investigación, en función del contexto educativo de la investigación, y sus rasgos más significativos.

Esos autores (Valledor y Ceballo, 2011) aseguran, además, que, mediante la negación dialéctica se identifican los hechos trascendentales que marcan etapas en las que se producen saltos radicales que pueden llevar a nuevas regularidades que permiten caracterizar el proceso en dichas etapas, marcando la estabilidad temporal dentro de ellas. Sin embargo, no hacen alusión a las tendencias, que son las que marcan, sintéticamente, la lógica del desarrollo histórico del objeto.

Por otra parte, Feria et al. (2026b) ofrecen y explican en su obra, un procedimiento de siete pasos, para evitar lo que denominan "inconsistencia lógica de los estudios históricos en las investigaciones educacionales" (p.20). Estos son:

1. Estudio preliminar de la información disponible en la literatura especializada gestionada.

2. Selección del criterio de periodización, que puede declararse, o no, por no tener un carácter operacional, sino, más bien, formal.

3. Selección de los indicadores para el estudio y posible periodización.

4. Realización del estudio histórico lógico, en sí.

5. Determinación de etapas, consideradas como resultados del estudio.

6. Determinación de tendencias por cada indicador, declaradas con una lógica dialéctica temporal en su enunciado.

7. Posible determinación de sesgos gnoseológicos a tener en cuenta en la modelación teórica.

***Estudio histórico del uso de los nomenclátores provinciales y sus correspondientes mapas toponímicos, como medios de enseñanza-aprendizaje, en la actual carrera de Licenciatura en Educación. Geografía***

***Antecedentes***

En Cuba, los estudios sobre toponimia tienen su inicio, al decir de Rodríguez y Ramírez (2001), a mediados del siglo XIX, cuando, algunas personalidades de las letras se interesaron en la tarea de recopilar vocablos indígenas. Se destacan las investigaciones hechas por Torre (1854), y Pichardo (1875). Estos aportes continuaron para otros topónimos, por parte de investigadores más actuales, como: Acevedo (2000), Villalón (2007) y Lluch (2024). Todos los resultados obtenidos en tal sentido, son las fuentes informativas requeridas para la elaboración de los nomenclátores y sus correspondientes mapas toponímicos.

Esas investigaciones realizadas, desde la época colonial hasta hoy día, han posibilitado la obtención de una vasta toponimia. A juicio de Acevedo y León (2013), entre las fuentes cartográficas fundamentales de la investigación histórica toponímica en Cuba, se encuentran:

- Carta geógrafo-topográfica de la Isla de Cuba 1824-1835, conocida como Mapa de Vives o Carta de Barcelona, a escala aproximada, 1: 330 000 (1835).
- Nueva Carta Geotopográfica de la Isla de Cuba 1860-1872. Nomenclátor geográfico toponímico. Escala 1:200 000, de Esteban Pichardo (1875).
- Mapas Topográficos de Cuba, de la serie 1: 50 000 y 1: 25 000, del Instituto Cubano de Geodesia y Cartografía (1967-1995).

- Cartas Náuticas, de varias escalas (1: 150 000 y mayores), del Instituto Cubano de Hidrografía (1969-1995).

Aquí se puede incluir, además, como documento cartográfico, según Ríos (1970): "… el Nomenclátor geográfico y topográfico de Cuba 1860-1872, basado en el mejor material cartográfico de la época: el mapa de Pichardo (…), que congrega 11 550 nombres de localidades, hatos, y accidentes geográficos" (p.II).

Esas obras antecedentes, permitieron la posterior elaboración de los nomenclátores y los mapas toponímicos. Las mismas se publicaron y divulgaron, pero fueron escasamente utilizadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la actual carrera de Licenciatura en Educación. Geografía.

Según Acevedo (2011a) la Organización de Naciones Unidas (ONU), a través del Consejo Económico Social (ECOSOC), en abril de 1959, reclama a su Secretario General, la designación de un grupo de consultantes para considerar los problemas técnicos de la normalización de los nombres geográficos, la elaboración de informes de los problemas generales y regionales, y la preparación de recomendaciones para los procedimientos a seguir para dicha normalización, debido al avance en materia de estudio sobre los nombres geográficos y sus aplicaciones en los nomenclátores y los mapas toponímicos.

En 1973, se crea por el referido Consejo, el Grupo de Expertos de Naciones Unidas en Nombres Geográficos, marco en el cual desarrollan conferencias internacionales, reuniones regionales y subregionales, en las que se dan recomendaciones positivas para la preparación de las listas de los topónimos y el uso de sus respectivos mapas, basadas, en lo fundamental, en la unificación de la forma de escritura de estos y la adopción de métodos uniformes de transliteración o de transcripción. (Acevedo, 2011a)

Desde 1976, Cuba se integró al Grupo Regional Iberoamericano de Nombres Geográficos, de la ONU. En mayo de 1980, con la promulgación, por el Consejo de Ministros de la República de Cuba, del Decreto No. 67, que dispuso la creación de la Comisión Nacional de Nombres Geográficos (CNNG), con el fin del establecimiento de políticas de tratamiento a los nombres geográficos del territorio nacional y extranjeros; así como, la publicación de la documentación y la actualización de la información nacional e internacional, sobre estudios y trabajos de toponimia y otros que den a conocer los nombres normalizados, conforme a los principios elaborados al respecto.

La creación de la referida Comisión, marca el inicio de los trabajos dirigidos a la normalización de los nombres geográficos del territorio nacional, a incluir en los nomenclátores, los mapas toponímicos y los diccionarios geográficos. (Lluch, 2024)

Sobre esa base, por acuerdo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros (CECM), en julio de 1983, se crean los GTA NG, adscritos, en aquel entonces, a los respectivos Consejos de la Administración Provinciales y Municipal, en el caso de la Isla de la Juventud. En la actual estructura administrativa cubana, esos grupos los presiden directivos designados por el respectivo Gobernador de esas instancias, y los coordinan en todo el país, los jefes de los Órganos Territoriales de Hidrografía y Geodesia.

Las funciones de la CNNG se amplían con la promulgación del Decreto No. 150 (CECM, 1999), el cual, fusiona en un documento jurídico único, toda la actividad de uniformación de la toponimia cubana.

A partir de los antecedentes expuestos, para el estudio histórico lógico se asume, al decir de Feria et al. (2026b) como criterio de periodización, uno que se corresponda, en esencia, con la intencionalidad y necesidad de comprender el desarrollo histórico del campo

de acción declarado, en su objeto de investigación, a partir de los diversos resultados teóricos y empíricos obtenidos, al respecto. Como tal se declara, el uso del nomenclátor provincial y su correspondiente mapa toponímico, en la enseñanza-aprendizaje de la carrera de Licenciatura en Educación. Geografía.

Como indicadores que operacionalizan el referido criterio de periodización, se seleccionan:

1. Las orientaciones recibidas o disponibles para el uso del nomenclátor provincial y su correspondiente mapa toponímico, como medios de enseñanza-aprendizaje, en la enseñanza-aprendizaje de la carrera de Licenciatura en Educación. Geografía.

2. El alcance del nomenclátor provincial y su correspondiente mapa toponímico, para su uso como medios de enseñanza-aprendizaje, en la enseñanza-aprendizaje de la carrera de Licenciatura en Educación. Geografía.

3. El uso del nomenclátor provincial y su correspondiente mapa toponímico como medios de enseñanza-aprendizaje disponibles, en la enseñanza-aprendizaje de la carrera de Licenciatura en Educación. Geografía.

La realización de este estudio, sobre la base de los referidos indicadores, permitió obtener como resultados, las siguientes etapas, sus caracterizaciones respectivas y el movimiento de los mismos.

***Etapa 1. Presencia limitada del nomenclátor y su correspondiente mapa toponímico, de nivel nacional, en la enseñanza-aprendizaje de la actual carrera de Licenciatura en Educación. Geografía (2000-2013)***

En el año 2000, la CNNG, en conmemoración del XX aniversario de su creación, bajo la presidencia de la Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia, realiza la edición y publicación, para Cuba, en este orden, su primer Nomenclátor de Nombres Geográficos Normalizados, su correspondiente Mapa Toponímico y su Diccionario Geográfico.

El Nomenclátor (CNNG, 2000a), es un libro y fuente primaria para los otros dos resultados, el cual fue prologado por Alum, Presidente de dicha Comisión. Allí resalta su valor, como el primero confeccionado con Nombres Geográficos Normalizados para la República de Cuba. Lo reconoce, además, como un resultado de varios años de trabajo, "… en la recopilación e investigación minuciosa de los topónimos que en él se recogen …". (p.VII).

Por otra parte, Alum (como se citó en CNNG, 2000a) explica que, la importancia de este Nomenclátor radica en "… su utilidad para verificar la escritura correcta de los nombres geográficos y, localizar los accidentes que estos identifican, revelando su significación como documento bibliográfico de consulta" (p.VII). Posteriormente, Valdés, especialista de la Academia Cubana de la Lengua, al prologar otro libro, el de Acevedo y León (2013), refuerza la relevancia de este Nomenclátor.

Es oportuno comentar que, antes del 2000, en Ramírez, (1987), elaboró un listado, de los 599 nombres geográficos uniformados de los lugares habitados de Cuba, con oficinas de correos, de los cuales, 43 corresponden a la provincia de Las Tunas, que se presentó

como Documento, en la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos, celebrada en Montreal, Canadá.

Al unísono con el Nomenclátor, como materialización cartográfica del mismo, se elabora el Mapa Toponímico de Cuba, con Nombres Geográficos Normalizados, a escala 1:1 000 000. En él se registran, por provincias, la identificación y la ubicación espacial, de 1 032 nombres geográficos, organizados en cuatro familias (clasificación nominar). En la parte inferior izquierda de dicho mapa se sitúa la simbología inherente a la representación cartográfica y, al dorso se muestra su Índice Toponímico, en el que se recoge la totalidad de estos nombres geográficos representados, ordenados alfabéticamente, con su posición geomatemática y su cuadrícula de ubicación.

En la tabla 1 puede apreciarse la estadística por familias, para el país, en general, y la provincia de Las Tunas, en particular, en cuanto a la distribución de los topónimos llevados a ese primer Nomenclátor cubano de Nombres Geográficos Normalizados.

**Tabla 1**

*Número de topónimos por familias (clasificación nominar*), incluidos en el Nomenclátor de Nombres Geográficos Normalizados de Cuba (CNNG, 2000a), con énfasis en los de la provincia de Las Tunas*

| *No.* | *Familias* | *País* | *Las Tunas* | *%* |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Ecónimos<br>(nombres propios de lugares habitados) | 2 442 | 175 | 7,2 |
| 2 | Hidrónimos<br>(nombres propios de accidentes hídricos) | 831 | 107 | 12,9 |
| 3 | Orónimos<br>(nombres propios de accidentes del relieve) | 776 | 10 | 1,3 |
| 4 | Litónimos<br>(nombres propios de accidentes litorales marítimos) | 5 093 | 213 | 4,2 |
| | Totales | 9 142 | 505 | 5,52 |

*Fuente:* Nomenclátor de Nombres Geográficos Normalizados de Cuba (CNNG, 2000a)

* Reconocida por Acevedo (2011b) como: Distinción o agrupación de topónimos, según el tipo de accidente geográfico.

En la tabla 2 puede apreciarse la estadística por familias, para el país, en general, y la provincia de Las Tunas, en particular, en cuanto a la distribución de los topónimos llevados a ese primer Mapa Toponímico cubano.

**Tabla 2**

*Número de topónimos por familias (clasificación nominar*), incluidos en el Mapa Toponímico de Cuba (CNNG, 2000b), con énfasis en los de la provincia de Las Tunas*

| *No.* | *Familias* | *País* | *Provincia* | *%* |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Ecónimos (nombres propios de lugares habitados) | 608 | 33 | 5,4 |
| 2 | Hidrónimos (nombres propios de accidentes hídricos) | 122 | 10 | 8,2 |
| 3 | Orónimos (nombres propios de accidentes del relieve) | 62 | 3 | 4,8 |
| 4 | Litónimos (nombres propios de accidentes litorales marítimos) | 240 | 9 | 3,8 |
| | Totales | 1 032 | 55 | 5,3 |

*Fuente:* Mapa Toponímico de Cuba (CNNG, 2000b)

* Reconocida por Acevedo (2011b) como: Distinción o agrupación de topónimos, según el tipo de accidente geográfico.

En la indagación bibliográfica realizada, en obras trascendentes para la Didáctica del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Geografía (Materno, 1976; González et al., 1984; Ginoris et al., 1988; Barraqué, 1991; Hernández et al., 1999; Pérez et al., 2002; Cuétara, 2004; Pérez y Álvarez, 2018), se pudo constatar que, en ningún nivel educacional, en Cuba, estos documentos: nomenclátor y mapa toponímico, tuvieron el impacto requerido, en dicho proceso, ni en los docentes, ni en los estudiantes.

**Etapa 2. Presencia enriquecida de los nomenclátores y sus correspondientes mapas toponímicos, con la inclusión de los de nivel provincial, en la enseñanza-aprendizaje de la actual carrera de Licenciatura en Educación. Geografía (2014-2023)**

Todo el trabajo realizado, en relación con el inventariado, caracterización (enriquecida con los datos del Censo de Población y Viviendas de 2012) y elaboración de artículos de más de 22 000 topónimos hasta ese momento en el país, permitieron crear las condiciones para que,

a partir de 2014, todas las provincias cubanas elaboraran medios informativos, tales como los nomenclátores y sus correspondientes mapas toponímicos, acompañados, además, de sus correspondientes diccionarios geográficos o de topónimos. (Lluch, 2024)

Toda esa información se situó en el Geoportal visualizador de la Infraestructura de Datos Espaciales de la República de Cuba, hospedado en http://www.iderc.cu/, según tarea asignada a los GTA NG de cada provincia del país. Para la elaboración de los nomenclátores provinciales y sus correspondientes mapas toponímicos se siguieron las indicaciones metodológicas que, en 2013, se divulgaron por la CNNG, a través de los referidos Grupos Técnicos.

Se reconoce la necesidad, a partir de ese momento, de garantizar el uso de todos esos resultados, para lo cual debían crearse herramientas que facilitaran su empleo en actividades que realizan los diferentes organismos, incluidas las relativas al proceso de enseñanza-aprendizaje, esencialmente, aquellas vinculadas con los contenidos geográficos y otros afines.

El Nomenclátor de Nombres Geográficos Normalizados de la provincia de Las Tunas y su correspondiente Mapa Toponímico, fueron publicados por primera vez, en 2016, y actualizados y enriquecidos en los años 2022 y 2023, Lluch et al. (2022), Lluch et al., (2023) respectivamente, los cuales, muestran la ubicación geomatemática o georreferenciada, y la correcta forma de escritura, de los más de 1 800 topónimos incluidos, en esta segunda edición. En ambos documentos, ese total coincide, como una novedad en Cuba.

La amplitud informativa de esos medios de enseñanza-aprendizaje (nomenclátor y mapa toponímico), los hace considerar como trascendentales; no solo para la enseñanza-

aprendizaje en la carrera Licenciatura en Educación. Geografía, si no, también, como se expone en Lluch et al. (2021), y basado en un pensamiento estratégico, para su empleo en el desarrollo local sostenible.

En este sentido, al intercambiar con una inteligencia artificial (DeepSeek, 2026), sobre la pregunta ¿Qué relevancia poseen el Nomenclátor Provincial de Las Tunas y su correspondiente Mapa Toponímico, para el desarrollo local sostenible, teniendo en cuenta su amplitud informativa? El sistema-modelo consultado refiere que, estos medios transforman la información geográfica en conocimiento aplicable. Además, concluye que, son herramientas consultoras sistémicas que, partiendo de la realidad local, permiten a los gobiernos construir un futuro más sostenible e inclusivo.

En la siguiente tabla 3, se cuantifican, por familias (clasificación nominar), para los municipios de la provincia de Las Tunas, así como su total provincial, los topónimos incluidos en el Nomenclátor de Nombres Geográficos Normalizados (2022) y su correspondiente Mapa Toponímico Provincial (2023).

**Tabla 3**

*Cantidad de topónimos de la provincia de Las Tunas y de cada municipio, por familias (clasificación nominar) incluidos en el Nomenclátor de Nombres Geográficos Normalizados y el Mapa Toponímico Provincial*

| | | *Municipios* | | | | | | | | *Provincia* | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| *No.* | *Familias* | *Manatí* | *Puerto Padre* | *Jesús Menéndez* | *Majibacoa* | *Las Tunas* | *Jobabo* | *Colombia* | *Amancio* | *Totales* | *%* |
| 1 | Corónimos | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 9 | 0,5 |
| 2 | Ecónimos | 127 | 184 | 170 | 120 | 148 | 112 | 39 | 94 | 994 | 54,4 |
| 3 | Hidrónimos | 4 | 5 | 14 | 7 | 14 | 3 | 4 | 4 | 55 | 3,0 |
| 4 | Litónimos | 14 | 24 | 25 | 23 | 54 | 23 | 13 | 17 | 193 | 10,6 |
| 5 | Nesónimos | 53 | 107 | 21 | 0 | 0 | 8 | 12 | 31 | 232 | 12,7 |
| 6 | Orónimos | 7 | 11 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12 | 30 | 1,6 |
| 7 | Odónimos | 6 | 5 | 2 | 1 | 15 | 2 | 1 | 1 | 33 | 1,8 |
| 8 | Limitónimos | 2 | 2 | 8 | 3 | 2 | 3 | 2 | 0 | 22 | 1,2 |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | Monumentos | 0 | 1 | 0 | 24 | 22 | 18 | 20 | 25 | 110 | 6,0 |
| 10 | Agrónimos | 23 | 43 | 30 | 0 | 5 | 1 | 0 | 0 | 102 | 5,6 |
| 11 | Basónimos* | 3 | 10 | 5 | 1 | 6 | 5 | 3 | 8 | 41 | 2,2 |
| 12 | Aprónimos* | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 7 | 0,4 |
| | Totales | 241 | 394 | 277 | 181 | 268 | 177 | 96 | 194 | 1 828 | 100 |

*Fuente:* Oficina Provincial de Hidrografía y Geodesia, Las Tunas (2026)
*Estas dos últimas familias fueron propuestas por Lluch (2024).

En la tabla 4 se cuantifican, por su motivación (clasificación nominal) los topónimos incluidos en el Nomenclátor de Nombres Geográficos Normalizados de la provincia de Las Tunas y su correspondiente Mapa Toponímico, para los ocho municipios y su total provincial. Esta clasificación es reconocida por Acevedo (2011b) como la distinción o agrupación de topónimos, según la motivación del origen del término específico. No fue contemplada en el Nomenclátor de Nombres Geográficos Normalizados de Cuba (CNNG, 2000). La misma, obedece a las siguientes definiciones:

- Fisiotopónimos: nombres propios por características físico-geográficas.
- Minerotopónimos: nombres propios por materiales inorgánicos.
- Topotopónimos: nombres propios por otros topónimos.
- Fitotopónimos: nombres propios por la flora.
- Zootopónimos: nombres propios por la fauna.
- Pragmatopónimos: nombres propios por hechos o actividades cotidianas.
- Cognomotopónimos: nombres propios por nombres de personas.
- Somatopónimos: nombres propios por características humanas.
- Epotopónimos: nombres propios por personajes o hechos históricos.
- Animatopónimos: nombres propios por estados de ánimo.
- Hagiotopónimos: nombres propios religiosos.

**Tabla 4**

*Cantidad de topónimos de la provincia de Las Tunas y de cada municipio, por sus motivaciones (clasificación nominal) incluidos en el Nomenclátor de Nombres Geográficos Normalizados y el Mapa Toponímico Provincial*

| | | *Totales por municipios* | | | | | | | | *Provincia* | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| *No.* | *Motivaciones* | *Manatí* | *Puerto Padre* | *Jesús Menéndez* | *Majibacoa* | *Las Tunas* | *Jobabo* | *Colombia* | *Amancio* | *Totales* | *Motivación (%)* |
| 1 | Fisiotopónimos | 31 | 33 | 29 | 32 | 20 | 22 | 6 | 10 | 183 | 10,0 |
| 2 | Minerotopónimos | 0 | 4 | 6 | 6 | 4 | 4 | 0 | 1 | 25 | 1,4 |
| 3 | Topotopónimos | 6 | 23 | 6 | 14 | 7 | 4 | 12 | 13 | 85 | 4,6 |
| 4 | Fitotopónimos | 26 | 67 | 52 | 20 | 40 | 30 | 8 | 32 | 275 | 15,0 |
| 5 | Zootopónimos | 12 | 22 | 8 | 3 | 12 | 7 | 8 | 9 | 81 | 4,4 |
| 6 | Pragmatopónimos | 57 | 103 | 68 | 47 | 82 | 54 | 19 | 39 | 469 | 25,7 |
| 7 | Cognomotopónimos | 46 | 68 | 32 | 27 | 34 | 20 | 13 | 33 | 273 | 14,9 |
| 8 | Somatopónimos | 4 | 7 | 1 | 0 | 5 | 2 | 2 | 1 | 22 | 1,2 |
| 9 | Epotopónimos | 28 | 24 | 31 | 12 | 28 | 18 | 16 | 28 | 185 | 10,1 |
| 10 | Animatopónimos | 8 | 6 | 7 | 11 | 5 | 3 | 3 | 10 | 53 | 2,9 |
| 11 | Hagiotopónimos | 23 | 37 | 37 | 9 | 31 | 13 | 9 | 18 | 177 | 9,7 |
| | *Totales* | 241 | 394 | 277 | 181 | 268 | 177 | 96 | 194 | 1 828 | 100 |

*Fuente:* Oficina Provincial de Hidrografía y Geodesia, Las Tunas (2026)

Resulta significativo que, en textos clásicos y actuales sobre las didácticas de la enseñanza de la Geografía y de las Ciencias Naturales, antes del 2000 y posterior a ese año, que se exponen como consultados en la bibliografía de la investigación, no aparezcan referencias al tratamiento de los nomenclátores provinciales y sus correspondientes mapas toponímicos, ni consten, dentro de la bibliografía consultada por los autores.

De igual forma, en la indagación realizada en libros de texto editados para la enseñanza-aprendizaje de la Geografía, en documentos metodológicos especializados en tal sentido, en artículos y ponencias científicas, tampoco se encontraron en ellos, referencias sobre los nomenclátores y sus correspondientes mapas toponímicos.

En relación con lo expuesto anteriormente, se presentan, a continuación, tres ejemplos que, por la trascendencia de sus autores y las obras didáctico-geográficas de donde

se extraen, lo cual se reitera en toda la literatura especializada consultada, patentizan lo afirmado en el párrafo anterior:

- En Compendio de Metodología de la enseñanza de la Geografía para la superación de maestros y profesores (González et al., 1984), el capítulo 7 se dedica a: El trabajo con los materiales cartográficos y estadísticos. Se apunta que, para lograr incluir en el sistema de conocimientos de los estudiantes, un determinado concepto geográfico, es necesario localizar el objeto en el mapa (sin especificar su tipo), y conocer su nombre.

- En Metodología de la enseñanza de la Geografía (Barraqué, 1991), su capítulo 6, trata el: Trabajo con el mapa y la esfera o globo terráqueo. Se aluden los diferentes tipos de mapas geográficos escolares, dentro de los cuales, no se tienen en cuenta los de tipo toponímico. Esta misma autora (Barraqué, 1991) reconoce que:

> El trabajo del mapa mural con el Atlas Escolar tiene como propósito principal la fijación en la memoria de los estudiantes de los nombres geográficos o topónimos esenciales, incluidos en los programas de las asignaturas geográficas, así como las localizaciones correspondientes. El trabajo comprende también el aprendizaje de la escritura y la pronunciación correcta de dichos nombres geográficos o topónimos. (p.87)

Ese importante razonamiento anterior, pudiera complementarse en la actualidad, con la tenencia en cuenta, además, tanto, de los nomenclátores como de sus correspondientes mapas toponímicos. Relacionado con la terminología empleada por Barraqué (1991), se prefiere, para ganar precisión, en vez de referirse a asignaturas geográficas, para poner énfasis en su carácter especializado, denominarlas técnico-geográficas.

- En Enrutando la Geografía Escolar (Hernández et al., 1999), al clasificar los medios de enseñanza, en su tercer grupo, aparecen los llamados materiales complementarios. Entre estos se relacionan, al libro de texto, al mapa, a las gráficas y las tablas de contenido geográfico. Sin embargo, sus autores no incluyen a los nomenclátores y sus correspondientes mapas toponímicos, ya existentes en aquel entonces, aunque, aún, sin normalizar.

También, en la indagación realizada con este mismo fin, mediante entrevista realizada, en 2024, a docentes con vasta experiencia en la enseñanza-aprendizaje de la Geografía, de las provincias de Las Tunas y Camagüey, se pudo constatar, que:

- No se recibían orientaciones, ni había disponibilidad de ellas, para el empleo de los nomenclátores y sus correspondientes mapas toponímicos, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Geografía.

- Solo contados docentes, por iniciativas y gestiones personales, lograron acceder en la primera etapa, al Nomenclátor nacional y a su correspondiente mapa toponímico, y emplearlos en sus clases de Geografía. En la segunda etapa, con la presencia del nomenclátor y el mapa toponímico provinciales, a pesar de su existencia más amplia que el nacional, tampoco fue notable su uso en la docencia de la Carrera.

- La elaboración y divulgación de los nomenclátores y sus correspondientes mapas toponímicos, a partir del 2014, lograron un alcance informativo local limitado, con una amplitud relativa en topónimos, lo que podría favorecer su tratamiento con el método de escala, a dicho nivel. Como causas fundamentales pueden considerarse, la escasa divulgación de ambos resultados científico-geográficos y la limitada comprensión de su importancia por funcionarios y docentes, y la ausencia de orientaciones, al respecto.

- El 100 % de los docentes entrevistados consideran importante la posibilidad y realidad del empleo de los nomenclátores y sus correspondientes mapas toponímicos, en la docencia geográfica, desde el Primer Perfeccionamiento Educacional, en 1976, hasta el actual, tanto, en el Sistema Nacional de Educación, como en el del plan de estudio E, de la carrera de Licenciatura en Educación. Geografía.

Como complemento a las aseveraciones anteriores se pueden añadir las consideraciones realizadas por Tejeda y Lluch (2025), en cuanto a que, "… los topónimos, han sido insuficientemente tratados en el Sistema Nacional de Educación, en Cuba, aun cuando, a través del Proyecto Nacional de Investigaciones Toponímicas, se han obtenido diferentes resultados nacionales y provinciales, como: Diccionarios Geográficos, Nomenclátores, Mapas Toponímicos…" (p.1)

Como resultado final de este estudio histórico lógico, se determina el comportamiento lógico dialéctico del primer y tercer indicadores, como rasgos empíricos estables, y, del segundo, como tendencia, según se aprecia a continuación:

- Las orientaciones recibidas o disponibles para el empleo de los nomenclátores y sus correspondientes mapas toponímicos, en la enseñanza-aprendizaje de la Geografía, han sido, históricamente, escasas y de tipo técnico, lo que le confiere un carácter de rasgo empírico estable. Por la importancia de estos medios de enseñanza-aprendizaje especializados y herramientas culturales, se requiere fundamentar, teóricamente, y elaborar un instrumento metodológico que guíe a docentes y estudiantes, para su tratamiento, en el referido proceso.

- El alcance informativo de los nomenclátores y sus correspondientes mapas toponímicos, disponibles para su tratamiento en la enseñanza-aprendizaje de la Geografía,

se descentralizó, desde un enfoque nacional, con un número relativamente limitado de topónimos, por provincias, a uno de alcance, geográficamente más abarcador, lo que hace posible la aplicación del método de escala, también, en sus niveles regional [provincial y municipal] y local. Sin embargo, los docentes y los estudiantes no cuentan aún, con un instrumento metodológico que permita explotar, las potencialidades desarrolladoras de dichos medios.

- El tratamiento a los nomenclátores y sus correspondientes mapas toponímicos, disponibles en la enseñanza-aprendizaje de la Geografía ha tenido, históricamente, un carácter esporádico y espontáneo, por parte de docentes y estudiantes. Ello ha significado una barrera para su tratamiento amplio y sistemático en este proceso, con el consecuente desaprovechamiento de la información que contienen, como medios de enseñanza-aprendizaje de tipo especializado y como herramientas culturales.

En este estudio se determina como carencia histórica, que no se encontraron referencias al empleo de los nomenclátores y sus correspondientes mapas toponímicos, como medios de enseñanza-aprendizaje desarrolladores, de los contenidos geográficos, con énfasis en el de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía, a pesar de ser fuentes de topónimos, imprescindibles para la comprensión del objeto de estudio de dicha ciencia.

## Conclusiones

En este trabajo, sus autores expusieron, el resultado histórico del uso de los nomenclátores y sus correspondientes mapas toponímicos, de los niveles nacional y provincial. Se reconocieron ambos resultados, como importantes medios de enseñanza-aprendizaje, tanto, para los profesores como para los estudiantes de todos los niveles de la Geografía escolar, con énfasis en los de la actual carrera de Licenciatura en Educación.

Geografía. Sobre la base de los indicadores seleccionados, como resultado del estudio se pudieron determinar dos etapas, dos regularidades empíricas, una tendencia y una carencia histórica.

## Referencias

Acevedo, P. (2000). Rasgos distintivos de la toponimia cubana. Conferencia Magistral por el *XX Aniversario CNNG*. Universidad de La Habana, La Habana.

Acevedo, P. (Coord.) (2011a). *Curso Universidad para Todos: Los nombres geográficos de Cuba. Primera Parte*. Editorial Academia.

Acevedo, P. (Coord.) (2011b). *Curso Universidad para Todos: Los nombres geográficos de Cuba. Segunda Parte*. Editorial Academia.

Acevedo, P. y León, J. de (2013). *Los nombres geográficos de Cuba*. Editorial Pueblo y Educación.

Barraqué, G. (1991). *Metodología de la enseñanza de la Geografía*. Editorial Pueblo y Educación.

Comisión Nacional de Nombres Geográficos (CNNG). (2000a). Nomenclátor de Nombres Geográficos Normalizados de Cuba. Ediciones Geo.

Comisión Nacional de Nombres Geográficos (CNNG). (2000b). Mapa Toponímico de Cuba. Ediciones Geo.

Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros (CECM). (1999). *Decreto No. 150. Con las modificaciones aprobadas por el Decreto No. 263*. Publicado en Gaceta Oficial de la República de Cuba, No. 31 (Ordinaria), del 14 de mayo de 1999. GOC-1999-473-O31. La Habana.

Cuétara, R. (2004). *Hacia una didáctica de la Geografía Local*. Editorial Pueblo y Educación.

DeepSeek AI. (2026, 12 de febrero). *¿Qué relevancia poseen el Nomenclátor Provincial de Las Tunas y su correspondiente Mapa Toponímico, para el desarrollo local sostenible, teniendo en cuenta su amplitud informativa?* [Charla de IA generativa] DeepSeek-Coder-V3.2 [Modelo de lenguaje grande]. https://chat.deepseekai.com/

Feria, H., Lluch, M. V. y Saínz, C. I. (2026a, en prensa). Dinámica de la disciplina académica Cartografía y Sistema de Información Geográfica (SIG), en la carrera Licenciatura en Educación. Geografía. *Umbrales Educativos*.

Feria, H., Mantecón, S. y Lluch, M. V. (2026b, en prensa). *La dimensión metodológica del diseño de la investigación científica* (2a. ed.). Editorial Académica Universitaria.

Ginoris, O. Ramírez, A. Fernández, P. Barraqué, G. Pérez, M. y Pérez, R. (1988). *Metodología de la Enseñanza de las asignaturas de la Geografía*. Editorial Pueblo y Educación.

González, D., Lobaina, S., Pomares, A., Enríquez, I. y Guerra, O. (1984). Compendio de Metodología de la Enseñanza de la Geografía para la superación de maestros y profesores. Editorial Pueblo y Educación.

Hernández, P. A., Artiles, O., Recio, P. P., Guzmán, M., Hernández, J. E., Pérez, L. O., Bosque, R., Giral, A. y Laguna, J. A. (1999). *Enrutando la Geografía Escolar*. Editorial Academia.

Lluch, M. V. (2024). *El contenido del Diccionario Geográfico Provincial, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía* [Tesis Doctoral no publicada]. Universidad de Las Tunas.

Lluch, M. V., Feria, H., Tejeda, D. y Matilla, M. (2021). La Toponomástica y sus resultados en provincia Las Tunas, para el desarrollo local sostenible. Ponencia en *III Convención Científica Internacional*. Las Tunas, Cuba.

Lluch, M. V., Yee, A. G., Almaguer, R. y Tejeda, D. (2022). *Nomenclátor de Nombres Geográficos Normalizados de la provincia de Las Tunas* (2ª ed.). Editado por Agencia GEOCUBA Las Tunas.

Lluch, M. V., Yee, A. G., Tejeda, D., Almaguer, R. y Camejo, I. (2023). *Mapa Toponímico de la provincia de Las Tunas* (2ª ed.). Editado por Agencia GEOCUBA Las Tunas.

Materno, F. (1976). *Metodología de la Geografía*. Editorial Ciencias Sociales.

Oficina Provincial de Hidrografía y Geodesia de Las Tunas. (2026). *Informe a la Comisión Nacional de Nombres Geográficos sobre los trabajos de uniformación de nombres geográficos por los GTA NG* [Informe no publicado]. Las tunas, Cuba.

Pérez, C. E. y Álvarez, P. (2018). *Metodología de la Enseñanza de la Geografía*. Editorial Universitaria Félix Varela.

Pérez, C. E., Hernández, P., Recio, P. P. y Mesa, G. (Eds.). (2002). *Didáctica de la Geografía. Selección de temas*. Editorial Pueblo y Educación.

Pichardo, E. (1875). *Carta Geotopográfica de la Isla de Cuba 1860-1872. Nomenclátor geográfico toponímico. Escala 1:200 000*. Editorial de La Habana.

Ramírez, G. (1987). Listado de nombres geográficos uniformados de los lugares habitados de Cuba con oficinas de correos. Documento presentado en *Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos*. Montreal.

Ríos, E. de los. (1970). *Nomenclátor Geográfico y Toponímico de Cuba 1860-1872*. Editorial Biblioteca Nacional José Martí.

Rodríguez, A. M. y Ramírez, G. (2001). Algunas reflexiones sobre la toponimia y su importancia en las tareas del censo de población y viviendas 2002. Conferencia. Ponencia en VI Reunión Nacional de Presidentes de Grupos Técnicos Asesores. En *Boletín Informativo* (pp. 7-12). Camagüey, Cuba.

Tejeda, D. y Lluch, M. V. (2025). El Mapa Toponímico y el Nomenclátor, como medios de enseñanza-aprendizaje, en la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Geografía. Ponencia en *XI Convención Agrimensura*. La Habana, Cuba.

Torre, J. M. de la (1854). *Compendio de Geografía Física, Estadística y Comparada de la Isla de Cuba.* Editorial de La Habana.

Valledor, R. F. y Ceballo, M. P. (2011). El estudio histórico contextual en la investigación educacional. Ponencia en *Congreso Internacional de Pedagogía.* La Habana, Cuba.

Villalón, G. (2007). *La formación de la cultura toponímica local en escolares de Secundaria Básica* [Tesis doctoral no publicada]. Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela, Santa Clara.